

25879 - Ergonomía

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 25879 - Ergonomía

Centro académico: 110 - Escuela de Ingeniería y Arquitectura

Titulación: 558 - Graduado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura incide en que el alumno conozca los principios fundamentales de la ergonomía y sea capaz de aplicarlos al diseño de nuevos productos y al rediseño de productos ya existentes.

La ergonomía, entendida como la disciplina que busca que los usuarios y la tecnología trabajen en completa armonía, diseñando y manteniendo los productos, puestos de trabajo, tareas, equipos, etc. en acuerdo con las características, necesidades y limitaciones de los mismos, es una materia básica y fundamental para cualquier diseñador.

2. Resultados de aprendizaje

1. Saber utilizar una tabla antropométrica.
2. Proponer y analizar diferentes opciones y seleccionar la postura más adecuada para realizar una tarea.
3. Diseñar un producto teniendo en cuenta las diferencias poblacionales.
4. Conocer cómo afectan las variables ambientales a los usuarios realizando tareas.

3. Programa de la asignatura

- 1.- Antropometría.
- 2.- Biomecánica.
- 3.- Diseño para la tarea.
- 4.- Ergonomía ambiental.
- 5.- Diseño para todos.

4. Actividades académicas

Clases magistrales. Sesiones semanales de dos horas de duración: 30h.

Resolución de problemas y casos: 15h.

Tutela personalizada profesor-alumno. Los equipos de trabajo realizarán cada semana una Sesión semanal de una hora de tutorización y seguimiento del trabajo práctico: 15h.

Realización de trabajos de aplicación o investigación prácticos: 60h.

Estudio personal efectivo: 25h.

Pruebas de evaluación: 5h.

5. Sistema de evaluación

La evaluación consistirá en una prueba global que constará de dos partes:

- **Examen tipo test.** Este examen supondrá el 25% de la nota del alumno.
- **Trabajo(s) práctico(s).** Basada en uno o varios trabajos prácticos realizados en grupo, que deberán ser entregados y presentados el día de la prueba. En el caso de aquellos estudiantes que no puedan participar en las actividades de aprendizaje de manera regular, dicho(s) trabajo(s) deberán ser realizados de forma individual. Se

valorará la calidad de la documentación y la defensa del mismo, y supondrán un 75% de la nota del alumno. Para esta evaluación se podrán proponer sistemas de evaluación por pares.

Para superar la asignatura se exige al menos un 5 en cada una de las partes. Durante las sesiones de teoría se podrán proponer cuestionarios que pueden suponer hasta un punto adicional en la parte teórica, siempre y cuando ésta sea superior a 4,0.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

9 - Industria, Innovación e Infraestructura
16 - Paz, Justicia e Instituciones Sólidas